

ánimo de sofocar la revolución en su nacimiento, y se volvía no solo dejándola en pié, sino con el orgullo de la defensa de Acapulco: los pronunciados á su vez creyeron que en el ventajoso punto del Peñegrino, atrincherado en las alturas el coronel Alvarez y atacando por la retaguardia el general Moreno, quedaria allí derrotado completamente el ejército y derrocada la dictadura en una sola accion; pero el general Santa Anna superó aquella dificultad con el valor y disciplina de los cuerpos de su mando, aunque no sin sufrir pérdidas considerables, principalmente en las grandes provisiones que llevaba. El general Santa Anna siguió su marcha, entrando á la capital el día 16 de Mayo.

El resultado final de esta expedicion fué en extremo desfavorable para la dictadura, porque envalentonó á los pronunciados; y sumamente gravoso para el país, porque el presidente en su marcha dejó una huella de sangre y de desolacion, que dió lugar á que aquella guerra se ensangrentara mas, y á que se exacerbaban los ódios políticos, para hacer mas funestos los terribles efectos de la tiranía demagógica que habia levantado su estandarte en el Sur.

Cuando el fuego de la revolucion prendia en el Estado de Guerrero, comenzaba tambien en el de Michoacan donde D. Gordiano Guzman que siempre habia combatido por las instituciones federales, empezó á formar alguna fuerza para ponerse en accion contra la dictadura; pero esa fuerza lo abandonó á fines de Marzo en la hacienda de la Orilla cerca de Huétamo, y Guzman fué hecho prisionero con algunos de sus compañeros, que unos fueron luego puestos en libertad y otros conducidos á Morelia; pero D. Gordiano Guzman fué fusilado en Cutzamalá el 11 de Abril, segun expresa órden del gobierno de México.

Pero cuando sucumbia uno de los gefes de la revolucion, brotaban otros muchos allí mismo en el Estado de Michoacan: pues en el mes de Abril se pronunció D. Antonio Diaz Salgado con los Guerrilleros Tabares y Berdeja; y á principios de Mayo lo hicieron tambien en Coeneo D. Epitacio Huerta y D. Manuel Garcia Pueblita, á los cuales siguieron otros gefes, como Rangel, Pinzon y Tejada, que luego tuvieron un triunfo en Huétamo sobre las fuerzas del gobierno mandadas por el coronel Bahamonde, y en seguida otros en Ixtapa de la Sal, Uruapan, el llano del Cuatro y el pueblo de la Aguililla. Esto ocasionó el mas fuerte disgusto al Presidente, y fué causa de que se hicieran sérios extrañamientos al general Ugarte, comandante general de aquel Estado. El general Ugarte, es uno de los gefes que mas han honrado al ejército mexicano: lleva una honrosa cicatriz en su rostro, y su conducta pública le ha merecido la estimacion general; pero en aquellas circunstancias, el dictador no estaba contento con quien no exterminara á todos los enemigos de su despotismo; y correspondiendo muy mal á los servicios y al mérito del general Ugarte, puso las fuerzas del Estado de Michoacan á las órdenes del general D. Manuel Andrade, y un poco mas tarde fué nombrado comandante general del Estado, el general D. Anastasio Torrejon.

Estas medidas que no iban encaminadas al bien general, sino á procurar el triunfo de una tiranía sobre otra, ningun resultado daban para la pacificacion del país; y antes por el contrario, la revolucion aumentaba cada dia. El guerrillero D. Faustino Villalva y su hijo D. Jesus, habian aumentado considerablemente su fuerza sobre las orillas del Mescala, y el gobierno se vió en la necesidad de mandar sobre ellos una formal expedicion de una brigada de 1,500 hombres á las órdenes del general D. Fé-

lix Zuloaga, quien dió una accion en el cerro del Limon el 21 de Julio, donde murió el gefe principal de los pronunciadas D. Faustino Villalva, poniéndose en dispersion toda su fuerza.

Pero estos triunfos parciales en nada mejoraban la situacion cuando la conducta del gobierno en favor de la sociedad nada hacia para salvarla. El general D. Angel Pérez Palacios, nombrado comandante general del Departamento de Guerrero desde el pronunciamiento de D. Juan Alvarez, cuando tambien recibió un extrañamiento porque aumentaba el número de los sublevados, hizo ver en su contestacion, que el mismo gobierno con su conducta era el que cada día creaba mas enemigos; pero el general Santa Anna se habia encastillado en la idea, de que solo por el terror habia de imponer al país su dominacion, siendo por esto implacable en las órdenes para exterminar á sus contrarios. Con fecha 5 de Setiembre se habia dado un decreto declarando: que en los delitos de conspiracion no se reconocia fuere; y cuando el cura de Cacalotenango con otras siete personas fué acusado de mantener relaciones con el guerrillero D. Jesus Villalva, el gobierno dió orden en 14 de Julio, para que tanto aquel sacerdote, como los demas individuos fueran juzgados con arreglo á la ley de conspiradores, *y castigados sin consideracion á categoría ni fuero.* Tambien en el mes de Julio fueron sentenciados á muerte en Morelia en un consejo de guerra, D. José María Ramos, que habia acompañado á D. Gordiano Guzman; y cuando toda la sociedad se interesaba en salvarlo, elevando una solicitud de indulto, el Sr. Munguía obispo de aquella Iglesia pidió al gobierno por el telégrafo que se suspendiera la ejecucion, mientras se recibia la solicitud para que fuera despachada legalmente; pero el gobierno contestó que solo se suspendiera si no habia sido juzgado

el reo por conspirador. ¿Quién habia de tener esperanza de salvarse, si ante el gobierno no tenian peso alguno, ni el carácter sacerdotal, ni la súplica de una sociedad, ni la peticion de los gefes de la iglesia? Aquella administracion no hallaba mas medio de dar la paz, que ahogando á sus enemigos en un lago de sangre: ¡esto le abrió un abismo que no podia segarse con víctimas, y el mismo gobierno tenia que caer en él!

Al mismo tiempo que la revolucion se propagaba por el Sur, empezó tambien á encenderse por el Norte: en el Estado de Tamaulipas se pronunció D. Juan José de la Garza, el 13 de Julio en Ciudad Victoria capital del Estado; y aunque luego se mandaron fuerzas que los sublevados no pudieron resistir, una vez abandonada la ciudad se retiraron las fuerzas pronunciadas al Norte del Estado, para seguir dando pábulo á la revolucion.

En medio de tantos males, y el mismo dia que en Ciudad Victoria tenia lugar el pronunciamiento de Garza, en Guaymas capital del Estado de Sonora, tenia lugar un hecho de muy distinto género, y que fué un motivo de verdadero regocijo y un título de gloria para México.

Desde los primeros dias de la instalacion del gobierno del general Santa Anna se supo en México, que el conde Raouset de Boulbon se ocupaba de reclutar gente en California con objeto de hacer una invacion en México, en cuyas costas habia estado ya en 1852 acaudillando una partida de franceses para proteger la explotacion de las minas de la Arizona. Raouset era jóven, de 36 años de edad, de un talento claro y buena instruccion, valiente y ambicioso, dando mas realce á estas cualidades su buena presencia y sus finos modales. De manera que temiendo el gobierno las consecuencias de esta invacion, quiso desbaratarla por otros medios, y para eso ofreció á Raouset por conducto de la legacion francesa, un proyecto de colo-

nizacion en la frontera del Norte, para lo cual le proporcionaba los elementos necesarios. Alhagado con esto el espíritu caballeresco y emprendedor de Raouset, pasó á México, donde nada formal se trató con él, porque el gobierno vió que su ambicion exigia mas de lo que podia dársele, concediéndole solo un grado de coronel en el ejército: y desagradado el conde por no habérsele cumplido lo que se le ofreció, se volvió para California embarcándose en Acapulco, y allí organizó una fuerza de trescientos franceses para invadir la Sonora, como en efecto se presentó á sus costas en el mes de Julio de 1854, con objeto de derrocar el gobierno del general Santa Anna con quien se hallaba resentido, y apoderarse de aquel territorio que siempre habia excitado su codicia.

Una noche se presentó solo y desarmado á la casa del general D. José María Yañez comandante general del Departamento: le manifestó su proyecto de exigir una reparacion de los perjuicios que creia haberle hecho el gobierno; y el general Yañez, obrando como caballero y como valiente, le contestó con dignidad, manifestándole la resolucion que tenia de oponerse á sus proyectos, apesar de que la fuerza con que contaba, era inferior á la del aventurero. Puestos los dos gefes á la cabeza de sus fuerzas, tuvo lugar un sangriento combate el 13 de Julio, en el cual el general Yañez dejó tambien puesto su nombre militar, como la honra de México; y despues de algunas horas, la victoria quedó por el gefe mexicano, teniendo en su poder prisioneros á todos los franceses que no habian muerto en la lucha. A Raouset se le formó causa; y siendo sentenciado á muerte, se le fusiló el día 12 de Agosto: á los demas franceses les perdonó el general Yañez en nombre del gobierno, con cuya generosidad, tuvo mayor realce la caballeridad y el valor de aquel digno gefe mexicano.

Esta accion fué generalmente aplaudida por los mexicanos, porque ella era un motivo de gloria para su patria; y por los franceses, por la generosidad con que el vencedor trató á los vencidos. Pero el gobierno, que estaba en una pendiente, que su misma mala posición lo hacia ser ingrato y suspicaz, reprobó la conducta del general Yañez, lo destituyó del empleo de gobernador y comandante general de aquel Departamento, y lo sujetó á un consejo de guerra: en él se le hicieron los cargos de no haber asegurado á Raouset cuando se presentó en su casa, de haberle dado tiempo de prepararse al combate, de haberle formado causa y no haberlo fusilado inmediatamente, y no haber hecho lo mismo con los demas franceses. Esto hizo decir á un escritor, que el gobierno acriminaba al general Yañez porque habia sido caballero, valiente, humano, político y generoso. El tribunal militar que juzgó á este digno gefe le hizo la justicia de absolverlo de aquellos cargos; pero la conducta que con él observó el gobierno, fué generalmente censurada y no contribuyó poco á aumentar el número de sus desafectos.

Hasta esa fecha, el gobierno del general Santa Anna no reportaba como mayor responsabilidad, los males que hubiera hecho, sino el bien que habia dejado de hacer y tenia una obligacion indeclinable de hacerlo. Ese gobierno se habia puesto para que usara del poder á fin de constituir al país bajo bases sólidas y justas; para abrir á la administracion pública vías rectas por donde con ménos tropiezo llegara á su fin; para hacer que la sociedad descansara á la sombra de instituciones sábias y prudentes; en fin, para que abriera á la nacion la fuente de la verdad y del bien, y cerrara los manantiales impuros en que hasta allí habia bebido. Este era el grande fin del gobierno y no habia cumplido con él: una vez que murió el Sr. Alaman y que D. Antonio Haro y Tamariz salió

del ministerio, ya el gobierno no tuvo mas principio que la voluntad del dictador, ni mas fin que complacer esa voluntad desordenada, ni otro medio de llegar al fin, que poner en práctica las extravagancias y exigencias de esa misma voluntad. No es de creerse que á muchos hombres les faltara la penetracion necesaria para conocer el abismo que abria á sus piés una administracion semejante; pero si acaso hubo muchos que lo conocieran, hubo pocos que tuvieran el valor civil necesario para poner un dique á ese torrente de males; y que viéndose aislados, nada pudieron conseguir. Justo es consignar los nombres de las personas que mas sobresalieron en esa línea, no solo porque sus nombres sean respetados de la posteridad, sino porque esas personas representaban un partido á quien injustamente se ha querido cargar con la responsabilidad de los desaciertos de la dictadura. Entre esos hombres dignos, figura en primer lugar D. Antonio Haro y Tamariz, que al advertir la tortuosa marcha que el dictador quiso darle á la administracion, tuvo el valor de oponerse primero, y despues de hacer una enérgica protesta contra esa conducta, con su separacion: tambien el Illmo. Sr. Obispo de Michoacan D. Clemente de Jesus Munguía hizo oír al dictador la censura de sus actos, aunque sin fruto, y si tan respetable persona no fué víctima de una persecucion animada del presidente, lo debió á que le servian de escudo, su alta dignidad en la iglesia y su muy sólida posicion social: el Presbítero D. Mucio Valdovinos, tambien hizo llegar su voz hasta la altura de la silla presidencial, para turbar el falso reposo de aquella Serenísima Alteza, y por esta causa estuvo á punto de ser víctima de su furor: el general D. Angel Pérez Palacios, le hizo ver, que el progreso de la revolucion más era debido al desprestigio de que el gobierno se habia rodeado con su conducta; y el general Ugarte su-

frió la destitucion de su empleo y mereció que su conducta fuera calificada de inepta y de infame, porque á pesar de la marcha general de los acontecimientos, sabia respetar los fueros de la justicia.

Pero si el desacierto fué grande al principio cuando era necesaria alguna penetracion en el porvenir para ver asomar en el horizonte los males de una dictadura semejante, en la fecha á que hemos llegado la narracion, ya los males salian de la categoría de temores para convertirse en una realidad amarga y en un hecho sangriento: y sin embargo, cuando todavía era tan fácil haber salvado al país, se siguió obstinadamente la misma política; y no se halló mas remedio para el mal, que haber cerrado la puerta á toda esperanza de remedio.

En el mes de Julio de 1854 la revolucion apesar de sus triunfos, llevaba consigo el desprestigio de los hechos: verdaderamente no tenia caudillo, porque D. Juan Alvarez que era el general en gefe de los pronunciados, ni era hombre de la capacidad suficiente para una empresa semejante, ni él podia físicamente hacer algo, porque su edad y sus enfermedades lo tenian agoviado y sin la energía que aquella obra requeria; y á mas, tenia el grave mal de no tener elementos para la organizacion de las tropas, que por la miseria en que se hallaban, se habia visto obligado D. Ignacio Comonfort desde los primeros dias de Junio, á emprender un viaje á los Estados Unidos para solicitar recursos con que seguir aquella guerra fratricida.

Por otra parte, y esto es lo principal, la revolucion llevaba consigo el germen de muerte en su mismo estandarte: el plan de Ayutla, con sus reformas de Acapulco, bien habria podido alhagar á algunas almas inquietas y seducir á espíritus muy superficiales; pero ningun hombre de mediano criterio podia dejar de ver, que en aquel em-

brion estaba el germen de una tiranía mas funesta que la que se trataba de sacudir, la anarquía revestida con los arreos de la legalidad, la fuente de todos los errores para la inteligencia y un emponzoñado manantial de males para el corazón. Aquel monstruoso plan, solo tenia un motivo de justicia aparente, que se desprendia de que el gobierno de la dictadura faltaba á su mision de constituir el país: pero era tan fácil de haber quitado este pretexto, que si el gobierno no hubiera estado ciego, habria encaminado sus pasos á ese fin, y entonces, no solo se arrancaba legalmente de manos de la revolucion su estandarte, sino que el gobierno contaba en su favor, con su prestigio de gobierno, con el poder de una autoridad en ejercicio, con los recursos de una administracion constituida, y á mas con el auxilio de toda la sociedad, que al ver enarbolada aquella bandera habia corrido á abrigarse bajo su sombra, con la conviccion de que era el medio de librarse del monstruo sangriento que estaba llamando ya á las puertas de un porvenir muy próximo.

Mas esto que lo habria visto el ojo ménos perspicaz, no lo vió ó no quiso verlo el gobierno que estaba ciego con los resplandores de su falsa magestad y adormecido con los humos del incienso que él mismo obligaba á quemar á su derredor: así es, que cuando toda la sociedad esperaba que el gobierno poniendo el ojo en la llaga con una mirada severa y segura, y que alargara la mano con el remedio oportuno, se le vió dictar una medida, que á la vez era una burla cruel para la nacion manifestada en una exigencia pueril. Se expidió una circular por el ministerio de gobernacion, en la cual se decia á los gobernadores: que pareciendo que por la revolucion se podria tener duda si los mexicanos querian ó no que el presidente continuara desempeñando como hasta allí la plenitud de facultades que se le habia confiado, y que-

riendo acatar siempre la voluntad nacional, disponia que el dia 1º de Diciembre se reunieran unas juntas bajo la presidencia de los gobernadores y demas autoridades principales de cada localidad, donde todos los ciudadanos expresaran su voluntad respecto de estas dos preguntas:

1ª Si el actual presidente de la República ha de continuar en el mando supremo de ella con las mismas amplias facultades que hoy ejerce.

2ª En caso de que no continúe con las mismas amplias facultades con que en la actualidad se halla investido, á quién entrega inmediatamente el mando.

Esto era un juego de niños muy ageno de la gravedad y circunspeccion que debia suponerse en los hombres que estaban llevando el timon de los destinos de una nacion. Si el gobierno consideraba en algo los títulos de su legitimidad, estos no eran otros que el plan político en virtud del cual habia subido al poder, y ese plan disponia: que por ningun motivo, ni bajo ningun pretexto se prolongaria la dictadura mas de un año, sin que el gobierno convocara el congreso que habia de constituir á la nacion. Si no atendia á la letra de aquel plan y solo queria atender á lo que en general exigieran la justicia y la conveniencia de la sociedad, esto guiaba á la misma conclusion de procurar constituir al país de la manera mas sólida y mas conforme á su bienestar tanto en el presente como en el porvenir. Y si absolutamente no era la justicia, uno de los elementos constitutivos de aquel gobierno, á lo ménos la propia conveniencia y el provecho privado pudieron hacer ver: que cuando la revolucion bramaba á las puertas de palacio, era una medida política y un medio de prolongar la vida del gobierno, haber dado un paso adelante y quitando á la revolucion su estandarte, reforzar la legalidad del gobierno con una medida, que sin duda habria creado nuevos títulos al poder establecido.